DATOS GENERALES							
Número de acta	**01**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaria de cultura ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Arte y cultura**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Formación cultural**						
Lugar:	**Auditorio Harold Martina, Universidad de Antioquia**	**Fecha:**	**18/07/2023**	**Hora Inicio:**	**8:30AM**	**Hora Finalización:**	**2:40PM**
Actividad o tema:	Mesa interinstitucional de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Juanita Ramírez Sánchez	**Convocada por:**		Alba Miriam Vergara Vargas			
Objetivo de la reunión:	Primera Mesa interinstitucional de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales “**RedConectados”**						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Bienvenida
2	Video RAP 2022
3	Constelaciones creativas
4	Socialización de la investigación 2922
5	Prospectiva
6	Grabados terapéuticos
7	Mesas de trabajo, formulación de preguntas investigación 2023.

DESARROLLO TEMÁTICO

La mesa interinstitucional inicia con Diana correa, apoyo administrativo de la RPAC dando la bienvenida a las entidades asociadas de la RPAC, explicando la agenda de la jornada de la mesa interinstitucional y le da la palabra a Alba Miriam Vergara, Líder de proyecto. Alba Miriam Vergara inicia con su saludo y gratitud por acompañar la primera mesa interinstitucional que esta a cargo de la Red de Artes Plásticas.

El video de la Red de Artes plásticas muestra sobre los laboratorios de creación de esta red, realizándoles preguntas a artistas formadores y participantes de que color creen que es el arte (VER VIDEO)



Se continua con la actividad Constelaciones Creativas donde los asistentes de la mesa dibujan su silueta según las emociones que han tenido durante el proceso de la red en el 2023, de lo bueno a lo malo, que sensaciones han tenido en el cuerpo y como se han sentido.




Después de un receso para el refrigerio, se socializa la investigación del 2022 con la Corporación Imagineros. Juan Pablo Ricaurte comenta que sobre la formulación del plan artística y cultural. El proceso de la RPAC es un proceso que inicia a mediados de los 80s con un nombre distinto, las redes nacieron desde las necesidades de las comunidades y a mediados de los 90s se logra unas jornadas para el arte y la cultura que también da inicio a más programas al crear la secretaria de cultura ciudadana. El componente de formación realizaba su proceso formativo por cuatro meses y al final realizaba una muestra artística, gracias a esto salieron varios movimientos artísticos. Al mismo tiempo a nivel nacional se creo un programa llamada Batuta enfocado en música traída de Venezuela. En el plan cultural del año 89 y 90 se plantea las redes artísticas. Por proceso político surge la primera red, que es la Red de Músicas, a mediados del 2000s se piensa en las otras redes, a finales de la administración de Luis Pérez nace la red de creación escénicas y en los años siguientes nacen la red de danza y red de artes plásticas. El reto es que las redes tengas nuevos y dialoguen nuevos contenidos.

Carlos Mario Jaramillo, porque son las redes y porque están ahí. Es el antecedente histórico de la conformación de las redes, para esta investigación se identificaron las fuentes primarias, donde identificaron unos documentos de la red algunas mas continuas. Al final de cada proceso y de los modelos de evaluación, es responsabilidad de queda red entregar un informe de evaluación por red comentando que realizo la red en términos, formativos, artísticos, culturales y políticos. El primer reto que tuvo el equipo de investigación la pregunta que se hacían era de que los informes si dan cuenta de una manera de entender la red y a la entidad haber participado también en la red por varios años se dieron cuenta de que en los informes no hay contexto de las redes en la ciudad. El propósito de la investigación aborda una lectura de acciones y estrategias de los documentos de investigación desde el 2015 al 2021, Carlos Mario Jaramillo conversa sobre el propósito de la investigación, las consideraciones de la investigación como la cultura digital, el valor moderno del arte, la estrategia conceptual de la investigación, prospectivas cuyo más contexto se verá en el informe publicado.



Una vez socializada las categorías de análisis que se proponen para determinar la pregunta de investigación del año 2023.

- Formación
- Creación investigación
- Producción, circulación e intercambio
- Participación: Cultura ciudadana
- Enfoques del arte y la cultura desde los territorios
- Planeación y política publica
- Memorias
- Infraestructura
- Indicadores de cultura para el desarrollo

Se les reparten a los asistentes una hoja y lapicero donde el ejercicio es que den aportes y apreciaciones frente a las categorías para construir memoria. Las asistentes por parte de la corporación Circo MOMO comenta que este ejercicio seria lo más apropiado realizarlo con los artistas formadores, ya que ellos son los que están frente al territorio. Así plantean que este ejercicio se puede realizar en las mesas internar y compartirlo con ellos para la construcción de memoria.

Se abre un espacio de discusión sobre preguntas que tengan referente al ejercicio anterior o socializar lo propuesto según el análisis que realizaron. Alba Miriam Vergara hace sus aportes y Diana diosa coordinadora de formación de la Corporación Arlequín y los Juglares.

Después del receso del almuerzo, se realizó la explicación del ejercicio de grabados terapéuticos, en donde cada entidad explicó las emociones que representaron en el ejercicio de constelaciones creativas, en donde hacían referencia a sentimientos como amor, sentido de pertenencia, rabia, identidad.



Luego del ejercicio de grabados terapéuticos, se paso al ultimo ejercicio de la jornada se construyeron equipos de trabajo que ayudaron a la formulación de la pregunta de investigación para el año 2023, a partir de la pregunta "¿Cuál cree que debería ser la pregunta que guie la investigación de la vigencia 2023?", cada equipo realizó una lluvia de ideas por escrito que fueron entregados para sean el insumo que definirá l este objetivo. Los siguientes aportes fueron:

- *¿Cuál cree que debería ser la pregunta que guie la investigación de la vigencia 2023?*

Territorios: Dinámicas de los territorios, particularidades sociales, economías, políticas

Garantías de la continuidad de los procesos de formación: Buscar alternativas de la ejecución, convocatorias, procesos que se cortan, formadores comprometidos, comunidades cambian.

- *¿Cómo podrían las redes dar continuidad para garantizar un impacto real en la ciudad*

"La inmovilidad de los procesos o entidades no favorecen o entorpecen en el crecimiento de las redes. La capacidad de las entidades para participar en convenios que permitan continuidad en los procesos

- *¿Cómo ha incidido la red en la elección del arte como una opción profesional?*
- *¿Qué papel juega la red en la salud mental de los y las participantes?*
- *¿Qué tan necesario es investigar? ¿Qué tan necesario es investigar procesos discontinuos?*
- *¿Vale la pena visibilizar desde las investigaciones o mejor estar en realidad en los diferentes territorios o mejor las diferentes cotidianidades*
- *¿Cómo fortalecer la riqueza de la red, entendiendo las diferencias de todos los actores que la conforman a través del dialogo de experiencia y saberes que permitan una mejor proyección dentro de la cosmogonía que nos une?*
- *¿Cómo fortalecer la riqueza de diferencia la red a través de los diálogos? ¿Cómo fortalecer la riqueza de la diferencia?*
- *Como fortalecer la riqueza de a diferencia entendiendo las diferencias de todos los actores que conforman a través del dialogo o de experiencias y saberes que permitan una mejor proyección dentro de la cosmogonía que nos une.*
- *Riqueza, diferencia, encuentro, dialogo, proyección, comunidad, cosmogonía.*
- *Prospectivas: Identidad, imaginarios de género, cambio, entropía, desborde tecnológico, mass media, territorio, verticalización, gentrificación, polifonías, heterogéneo, desconocimiento.*
- *Reconocer a Medellín como un territorio en perpetuo y acelerado cambio, donde la trasformación esta al orden del día en todos los escenarios, por eso la identidad ha de ser una premisa a resolver desde muchos frentes debido a que las narrativas actuales obedecen a ficciones caducas y fosilizadas.*

- *¿Cuál es el aporte de las redes al desarrollo del sector artístico (Danza, música, teatro, circo, artes plásticas)?*
- *¿Cómo la práctica artística le aporta al desarrollo de ciudadanos con sentido crítico y participativo?*
- *¿Cómo se fomentan las libertades desde la práctica artística?*

CONCLUSIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	
4	
5	